



## Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza  
Área Social y Artística  
Consejo de Formación en Educación

# Maestría en Enseñanza Universitaria

Séptima Edición

Cohorte 2024-2025

## Llamado a inscripción de aspirantes



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



comisión sectorial  
de enseñanza



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias de la Educación



Consejo de  
Formación en  
Educación

# PRESENTACIÓN

La Comisión Sectorial de Enseñanza, el Área Social y Artística de la Universidad de la República, y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP, convocan a la sexta edición de la Maestría en Enseñanza Universitaria, dirigida a docentes activos de los niveles universitario y terciario.

Su objetivo primordial es iniciar a los docentes en la investigación educativa a nivel superior, entendiendo el campo pedagógico-didáctico universitario como un área de conocimiento interdisciplinar, articulado al componente epistemológico de las disciplinas y los saberes profesionales específicos.

Las líneas de investigación abarcan las temáticas de políticas de enseñanza superior, didáctica en educación superior y problemas de la enseñanza.

El posgrado consta de:

1. un eje de formación teórica con dos áreas temáticas centrales, Universidad y Educación
2. un eje de formación metodológica que comprende aspectos epistemológicos e instrumentales de la investigación científica, así como un abordaje de la investigación educativa propiamente dicha, a través del Taller y Seminario de Tesis.

El diseño curricular se concibe de forma flexible con una oferta de cursos opcionales y electivos que se ajustan a los proyectos de tesis. Se contempla, asimismo, la posibilidad de acreditar cursos en temáticas afines realizados en otros programas de similar nivel, así como la integración de estudiantes de posgrados nacionales en educación.

Cuenta con un vasto plantel docente, nacional y regional, con sólida trayectoria en las áreas temáticas centrales, Universidad y Educación; y se respalda en programas de investigación y posgrado de universidades de la región (Uruguay, Argentina y Brasil).

La responsabilidad académica del posgrado está a cargo del Área Social y Artística, de la Comisión Sectorial de Enseñanza y del Consejo de Formación en Educación, con la conducción de un Comité Académico integrado actualmente por los profesores:

Eloísa Bordoli (FHCE)

María Esther Mancebo (FCS)

Gabriel Kaplún (FIC)

Mercedes Collazo, Gabriel Errandonea (CSE)

Representante del CFE - ANEP

La coordinación académica del posgrado está a cargo de la Comisión Sectorial de Enseñanza y la gestión administrativa de la Unidad de Profundización, Especialización y Posgrados (UPEP) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

### **Modalidad de cursado**

En la presente edición las unidades curriculares se desarrollarán en modalidad presencial (50%) o en modalidad virtual (50%). No se implementarán formatos híbridos. Los talleres obligatorios del módulo metodológico serán presenciales.

### **Duración, acreditación y horarios preferenciales**

Nivel de Maestría: dos años lectivos, 100 créditos.

Requiere una dedicación mínima al estudio de medio tiempo semanal y flexibilidad horaria para participar de los cursos (mínimo 80% de asistencia).

Los cursos comienzan el primer semestre de 2024. Los días y horarios de clase preferenciales son: jueves y viernes de tarde, sábados de mañana.

### **Requisitos de admisión**

Para cursar el posgrado se requiere cumplir con los requerimientos establecidos por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

En tal sentido, serán destinatarios de este posgrado los graduados universitarios o personas que, excepcionalmente, acrediten formación equivalente (Art. 1º), y que se encuentren ejerciendo actividades de docencia.

En el caso de la ANEP se deberá contar con alguno de los siguientes títulos: Maestro de Educación Primaria, Profesor de Educación Media, Maestro Técnico de Educación Técnico Profesional, Educador Social; y acreditar docencia actual en los institutos de formación docente.

### **Criterios de selección**

En la selección de aspirantes se considerará el historial docente de los candidatos y se procurará una integración diversificada de la cohorte en términos de formación disciplinar de base y procedencia institucional.

El Comité Académico podrá solicitar entrevistas a los candidatos y documentación probatoria adicional de los méritos presentados bajo declaración jurada.

### **Cupo de la edición**

50 estudiantes

### **Título a otorgar**

Magister en Enseñanza Universitaria

# POSTULACIONES

## **Período de recepción**

desde el 18 de setiembre hasta el 30 de octubre de 2023 a las 23:59 hs.

Completar el formulario de inscripción online:

<https://encuestas.cse.udelar.edu.uy/index.php/848834?lang=es>

## **Documentación a presentar**

En el formulario de postulación, están los espacios para la suba de los siguientes archivos (en formato pdf):

- » el tema de investigación<sup>1</sup>
- » los antecedentes académicos<sup>2</sup> (con valor de declaración jurada)
- » el/los título/s (1 archivo por título)
- » la/s constancia/s de cargo docente (1 archivo por cargo)

Las postulaciones que carezcan de uno o más documentos exigidos, serán descartadas.

**La lista de seleccionados se hará pública  
en el mes de diciembre de 2023.**

**Por consultas:** [meu@cse.udelar.edu.uy](mailto:meu@cse.udelar.edu.uy)

**Por más información:** [www.cse.udelar.edu.uy/meu/](http://www.cse.udelar.edu.uy/meu/)

<sup>1</sup>Formato del documento: extensión 3 carillas formato A4, letra Arial tamaño 11, interlineado 1,50  
<sup>2</sup>Opciones de formato Curriculum Vitae: CVUy (ANII) o CV UdelaR (anexo)